



MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS
DEPARTAMENTO DE COPAN

muni_cabanascopan@yahoo.es

CONSTANCIA

La suscrita contadora de esta municipalidad, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que en esta institución estatal no se asignaron bienes en uso a ningún empleado municipal en el mes de diciembre del año 2019.

Y para los fines que el interesado estime convenientes se extiende la presente a los quince días del mes de enero del año dos mil veinte.



María Corina Calderón